

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 16 de mayo de 2002.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—12.241.

PACO MORENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 7 de marzo de 2002, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando por idéntica mayoría, el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Patentes y marcas	395.000
Tesorería	105.000
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Total Pasivo	500.000

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Liquidador.—12.220.

PANXON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida de los Consignatarios (muelle de Ribera), parcela número 5, el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos de la sociedad (objeto social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Montenegro González.—12.120.

PATRIMIX, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 5 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 6 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como a la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.329.

PEVEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida de los Consignatarios (muelle de Ribera), parcela número 5, el día 10 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001 y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos de la sociedad (objeto social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Montenegro González.—12.161.

PICAPAQUET, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 24 de febrero de 2002, se ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad con aprobación del siguiente Balance de liquidación.

	Euros
Activo:	
Activo circulante	23.993,14
III. Deudores	18.546,93
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio	18.543,30
430. Clientes	18.543,30
6. Administraciones Públicas ..	3,63
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	3,63
VI. Tesorería	5.446,21
572. Bancos e instituciones de crédito c.c. vistas	5.446,21
Total Activo	23.993,14
Pasivo:	
A) Fondos propios	23.993,14
I. Capital suscrito	60.110,00
100. Capital social	60.110,00
VI. Pérdidas y Ganancias (pérdidas)	-36.116,86
129. Pérdidas y Ganancias	-36.116,86
Total Pasivo	23.993,14

Barcelona, 24 de febrero de 2002.—El Liquidador.—12.287.

PINTURAS MARESMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Dosrius (Barcelona), carretera B-510, kilómetro 1,500, el día 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance de Escisión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la escisión parcial de la sociedad «Pinturas Maresma, Sociedad Anónima», a favor de una Sociedad de Responsabilidad Limitada de nueva creación previa aprobación, a tal efecto, del Proyecto de Escisión, cuyo contenido fundamental, es el siguiente:

1. La Sociedad cuya escisión se pretende se denomina «Pinturas Maresma, Sociedad Anónima», con domicilio en Dosrius (Barcelona), carretera B-510, kilómetro 1,500, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 21079, folio 80, hoja B-16375.

2. La Sociedad beneficiaria de la escisión será una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuya denominación social será «Colzet, Sociedad de Responsabilidad Limitada», y estará domiciliada en Argentona (Barcelona), calle Montseny, número 18.

3. La escisión es de carácter parcial y consiste en aportar a la Sociedad beneficiaria de la escisión,